Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 2 de diciembre de 2003.- La Directora, Blanca Jurado Candelas.

IES ALHADRA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 4780/2003).

I.E.S. Alhadra.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don Juan Francisco González Torres, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 18 de diciembre de 2003.- El Director, Francisco Galdeano Fernández.

SDAD. COOP. AND. DOLMEN DE RONDA

ANUNCIO de Convocatoria de Asamblea General Universal de Socios. (PP. 154/2004).

Sdad. Coop. And. Dolmen de Ronda (En disolución)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Organo de Administración, en Disolución, se convoca a los socios para la celebración de una Junta General Extraordinaria Universal, que tendrá lugar en Avda. de Málaga, 26 Local 6 AFISER, de Ronda, Málaga el próximo 15 de febrero de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Aprobación de Balances 2002. Punto 2. Proyecto de Distribución del Activo para la liquidación.

Ronda, 15 de enero de 2004.- El Presidente, Rafael García Ríos (25578777-V).

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

• PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17 • CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)

CÁDIZ:

● QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27 ● LIBRERÍA ANDALUCÍA JURIDÍCA E INFORMÁTICA LOGOS, S.C., Manuel Álvarez, núm. 5 - local 22 (El Puerto de Sta. María)

CÓRDOBA:

• LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19 • LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14

GRANADA:

• LIBRERÍA URBANO, S.L., Tablas, núm. 6

HUELVA:

• GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2

JAÉN:

• TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33 • S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Plaza del Posito, núm. 22

MÁLAGA:

• LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7 • FACULTATIS IURIS, S.L., Duquesa de Parcent, núm. 3 • LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10

SEVILLA:

• AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 • BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 • CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 • GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 • LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 • LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 • PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 • TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7 • LA CASA DEL LIBRO -ESPASA-, Velázquez, núm. 8 • AMARANTA LIBROS, Pérez Galdós, núm. 24.

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA Apartado Oficial Sucursal núm. 11 Bellavista 41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF				
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOO				
NOMBRE VIA PUBLICA				
NºLETRA	ESCALERA	PISO _	PUERTA	
TELEFONO FAX	<u> </u>			
LOCALIDAD/MUNICIPIO				
PROVINCIA		CODIGO POSTAL		
Deseo suscribirme al BOLETIN OFICI<i>A</i> establecidas.	AL DE LA JUNT	A DE ANDALUCIA	de conformidad con la	as condiciones
			Sello y firma	

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA FAX: 95 503 48 05

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2004

1. SUSCRIPCIONES

1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA.** Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA serán por período de un año indivisible (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará dentro del mes anterior al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

3.1. El precio de la suscripción para el año 2004 es de 151,57 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del Servicio de Publicaciones y BOJA, de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines será a partir de dicha fecha de entrada.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63	